

ABRIL 2018

NORMAS PARA REGULAR LOS PROCESOS DE DOBLE TITULACIÓN - GRADUACIÓN



fcfm

Escuela de Ingeniería
Y Ciencias

FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Normas para regular los procesos de doble titulación – graduación

En este documento se establece los procedimientos a seguir en todos los casos en que un estudiante necesite optar a una doble titulación o graduación simultánea, ya sea en uno o más programas académicos. A continuación, se detalla los casos posibles.

I. Título Profesional y Grado de Magister en la misma especialidad

Un estudiante que se encuentre cursando simultáneamente una carrera profesional y un programa de magister en la misma especialidad, ambos en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas – FCFM, puede optar a realizar un solo trabajo de término que cumpla con las exigencias de ambos programas. Inicialmente, deberá someter su tema de tesis de magister a la instancia correspondiente de ese programa. Una vez aceptado el tema, deberá inscribirlo en el correspondiente curso de Introducción al trabajo de título, para que sea validado como apto para la habilitación profesional de su carrera de pregrado.

Una vez aprobado el curso “introducción al trabajo de título”, quedará aprobado en forma condicional a la espera del término de su programa de magister. No debe inscribir el curso trabajo de título. Terminada su tesis de grado, deberá presentar una solicitud de homologación de esta por el trabajo de título, la que deberá ser aprobada por el coordinador de titulación de la carrera, el coordinador del programa de magister y los directores de las Escuelas de pre y post grado. El examen de grado y de título será único, así como la tesis-memoria correspondiente.

La comisión examinadora deberá estar constituida por al menos dos académicos de la especialidad, con un grado de magister o superior y los demás integrantes según determine el respectivo reglamento del programa de magister.

Resumen de pasos a seguir:

1. El estudiante de la carrera debe haber sido aceptado en un programa de magister de la misma especialidad.
2. Buscar tema de tesis que cumpla con los requisitos del programa de magister
3. Someter el tema de tesis de magister a las instancias correspondientes (profesor guía, comité del programa), para obtener su aprobación
4. Mientras está activo en la carrera de pregrado debe Inscribir el curso Introducción al Trabajo de Título, y presentar en él dicho tema.



fcfm

Escuela de Ingeniería
Y Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

5. La aprobación del curso se entenderá como validación del tema para titularse de la especialidad.
6. Terminada la tesis de magister debe presentar una solicitud de homologación de esta por el trabajo de título.
7. Aceptada la solicitud, continua con el proceso regular de titulación – graduación.

II. Título Profesional en dos especialidades

Un estudiante que se encuentre cursando simultáneamente dos carreras profesionales, ambas en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas – FCFM, puede optar a realizar un solo trabajo de término que cumpla con las exigencias de ambos programas. Inicialmente, deberá inscribir el curso de Introducción al Trabajo de Título en ambas carreras. Una vez aceptado el tema, se considerará validado como apto para la habilitación profesional de ambas carreras de pregrado.

Una vez aprobados ambos cursos de “Introducción al Trabajo de Título”, quedará aprobado en forma condicional a la espera del término de su Trabajo de Título. No debe inscribir ambos cursos de Trabajo de Título, ya que se consideran homologables mutuamente (cualquiera que inscriba y apruebe se considera homologable por el otro). Terminado su Trabajo o Memoria de Título, el Coordinador de titulación del departamento cuyo curso no inscribió deberá ratificar por sistema la homologación de este por el curso de Trabajo de Título de esta segunda carrera. El examen de título será único, así como el Trabajo de Título correspondiente.

La comisión examinadora deberá estar constituida por al menos un académico de cada especialidad, el tercer integrante puede ser académico de la Universidad de Chile o Profesor Experto Externo, tal como establece el Reglamento de Estudios de Pregrado de la FCFM.

Resumen de pasos a seguir:

1. El estudiante debe tener inscritos los códigos de ambas especialidades.
2. Debe inscribir el curso de Introducción al Trabajo de Título en ambas carreras.
3. Presenta tema de Trabajo de Título que cumpla con los requisitos de ambas carreras.
4. Debe aprobar ambos cursos de “Introducción al Trabajo de Título”.
5. Debe inscribir y aprobar un solo curso de “Trabajo de Título”, ya que ambos son homologables.
6. Aceptada la homologación, continua con el proceso regular de titulación en ambas carreras.

III. Título Profesional y Grado de Magister en distintas especialidades

Un estudiante que se encuentre cursando simultáneamente una carrera profesional y un programa de magister en distintas especialidades, ambos en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas – FCFM, puede optar a realizar un solo trabajo de término que cumpla con las exigencias de ambos programas. Inicialmente, deberá someter su tema de tesis de magister a la instancia correspondiente de ese programa. Una vez aceptado el tema, deberá inscribirlo en el correspondiente curso de Introducción al Trabajo de Título de la carrera de pregrado, para que sea validado como apto para la habilitación profesional.

Una vez aprobado el curso “introducción al trabajo de título”, quedará aprobado en forma condicional a la espera del término de su programa de magister. No debe inscribir el curso trabajo de título. Terminada su tesis de grado, deberá presentar una solicitud de homologación de esta por el trabajo de título, la que deberá ser aprobada por el coordinador de titulación de la carrera, quien verificará que lo establecido en el curso Introducción al Trabajo de Título se desarrolló razonablemente como estaba propuesto. La referida solicitud de homologación deberá ser aprobada también por el coordinador del programa de magister y los directores de las Escuelas de pre y post grado. El examen de grado y de título será único, así como la tesis-memoria correspondiente.

La comisión examinadora deberá estar constituida por al menos un académico de cada especialidad, con un grado de magister o superior, en el rol de Profesor Guía o co-guía y los demás integrantes según determine el respectivo reglamento del programa de magister.

Resumen de pasos a seguir:

1. El estudiante de la carrera debe haber sido aceptado en un programa de magister de esta Facultad.
2. Buscar tema de tesis que cumpla con los requisitos del programa de magister
3. Someter el tema de tesis de magister a las instancias correspondientes (profesor guía, comité del programa), para obtener su aprobación
4. Mientras está activo en la carrera de pregrado debe Inscribir el curso Introducción al Trabajo de Título, y presentar en él dicho tema.
5. La aprobación del curso Introducción al Trabajo de Título, así como lo que señala el punto siguiente se entenderá como validación del tema para titularse de la especialidad.

6. Terminada la tesis de magister debe presentar una solicitud de homologación de esta por el trabajo de título. Aceptada la solicitud, continua con el proceso regular.